

69678

PARTES&PIEZAS S.A.

D.M. Quito, 26 de septiembre del 2018

Señor
Juan Bernardo Proaño Velasco
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la compañía **PARTES&PIEZAS S.A.** (en adelante la "Compañía") en escritura publica de constitución de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía **PARTES&PIEZAS S.A.**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **PARTES&PIEZAS S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

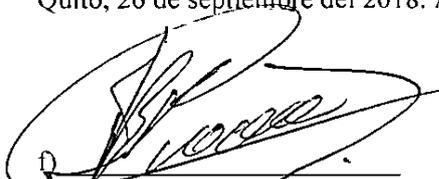
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Publica de Constitución de la compañía **PARTES&PIEZAS S.A.** otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, el 11 de septiembre de 2018, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 26 de septiembre de 2018.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Valeria Rosero Mosquera
Mat. 17-2016-179 F.A.P.
Abogada Autorizada

Quito, 26 de septiembre del 2018. Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Juan Bernardo Proaño Velasco
CC: 1711662930



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69678



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	116083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PARTES&PIEZAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO VELASCO JUAN BERNARDO
IDENTIFICACIÓN	1711662930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4907 DEL 26/09/2018 NOT. 6 DEL 11/09/2018.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS (ABROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

